

## **MPS, RED DE SALUD PACÍFICO NORTE Y FISCALÍA INSPECCIONARON LIBRERÍAS DEL CENTRO DE CHIMBOTE**

El área de Fiscalización Ambiental y Salud Pública de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS), multo con 645 soles a la librería Escorpio de Chimbote, debido a que venía comercializando plumones y lápices con escarcha sin registro nacional, ni autorización sanitaria de la Digesa.

Así lo dio a conocer el responsable de dicha área, Jorge Bayona Guio, tras culminar la inspección junto a la Red de Salud Pacífico Norte y Fiscalía de Prevención del Delito en librerías del centro de Chimbote, donde se verificó que los útiles escolares y de escritorio que comercializan cuentan con la documentación respectiva.

"Se verificó que los útiles no sean tóxicos y de esta forma garantizar que no se afecte la salud de los escolares, especialmente en los niños que son los que muchas veces llevan a la boca", expresó.

El funcionario edil, informó que en esta oportunidad se visitaron las librerías Jack y Escorpio. Esta última fue sancionada.

En ese sentido, Bayona Guio agregó que se procedió a notificar a los locales intervenidos y se exhortó a los encargados a que eviten la venta de útiles de dudosa procedencia, de lo contrario serán inmovilizados e incautados, por la instancia correspondiente.



